

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA **OXIGENOS. A. OXIGENOSA** EFECTUADA EL DIA 23 DE Marzo DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 día del mes de Marzo del dos mil Quince, a las Quince horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudad de Guayaquil, Coop. San Francisco Mz. 1 Solar 19-22., previa convocatoria, se reúnen todos los Socios Y Accionistas:

El Sr. **FREDDY ARISTIDES CARRANZA SOLORZANO CON C.C. #. 0913521613** Con el 50% de las Acciones \$ 400,00

Y La Sra. **IGNACIA MONSERRATE CARRANZA SOLORZANO CON C.C. #. 1303572703** Con el 50% de las Acciones \$ 400.00

Quienes representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;
3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión Sr. **FREDDY ARISTIDES CARRANZA SOLORZANO CON C.C. #. 0913521613** Gerente General, y como Secretaria La Sra. **IGNACIA MONSERRATE CARRANZA SOLORZANO CON C.C. #. 1303572703.**

La Presidencia solicita A la Secretaria constate el quórum, luego de Cinco minutos La Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Quince horas Y Cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2014 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

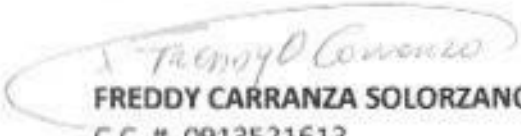
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2014;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. Aprobar el informe del Comisario;
4. El ejercicio económico no presenta Utilidades

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 16h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

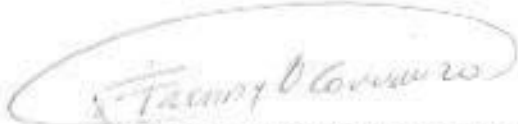
Para Constancia Firman:



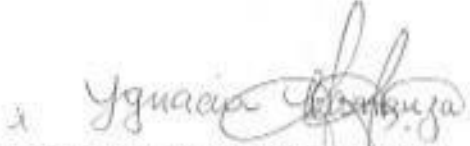
FREDDY CARRANZA SOLORZANO
C.C. #. 0913521613
SOCIO / ACCIONISTA



IGNACIA CARRANZA SOLORZANO
C.C. #. 1303572703
SOCIO / ACCIONISTA



FREDDY CARRANZA SOLORZANO
C.C. #. 0913521613
GERENTE GENERAL



IGNACIA CARRANZA SOLORZANO
C.C. #. 1303572703
PRESIDENTE